




IMPRIMACION 80R GRIS  
Código: 80R0001

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: IMPRIMACION 80R GRIS  
Código: 80R0001
- 1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:  Doméstico  Profesional  Industrial  
Usos previstos:  
Pintura industrial.  
Usos desaconsejados:  
Al no estar clasificado como peligroso, este producto puede ser utilizado de maneras distintas a los usos identificados, pero todos los usos tienen que ser consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas.
- 1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:  
INDUSTRIAS TITAN, S.A.  
P.I. Pratense, Calle 114, nº21-23 - E-08820 - El Prat de Llobregat (Barcelona)  
Teléfono: 93 4797494 - Fax: 93 4797495 - e-mail: msds@titanlux.es
- 1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 93 4797494 (7:30-14:30 h.) (horario laboral)

### SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:  
Clasificación según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP):  
R10 | R52-53
- 2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: R10
- 

El producto está etiquetado como INFLAMABLE según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)
- Frases R:  
R10 Inflamable.  
R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Frases S:  
S23 No respirar los vapores, aerosoles.  
S24/25 Evítense el contacto con los ojos y la piel.  
S43 En caso de incendio, utilizar agua pulverizada, espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico.  
S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados.
- Información suplementaria:  
P99 Contiene 2-butanona-oxima, bis(2-etilhexanoato) de cobalto. Puede provocar una reacción alérgica.
- Componentes peligrosos:  
Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para el nombre.
- 2.3 OTROS PELIGROS:  
No aplicable.

### SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 DESCRIPCIÓN QUÍMICA:  
MEZCLA: Mezcla de pigmentos, cargas, resinas y aditivos en disolventes orgánicos.

	<b>IMPRIMACION 80R GRIS</b> Código: 80R0001		
--	--	--	--

3.2

**COMPONENTES PELIGROSOS:**

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:

2,5 < 10 % <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<b>Nafta (petróleo), hidrogenado pesado</b> R10   Xn:R65   R66-R67	EC 265-150-3 CAS 64742-48-9	ATP30 (Nota H,P) Índice nº 649-327-00-6
2,5 < 10 % <input type="checkbox"/>	<b>Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero</b> R10   Xn:R65   Xi:R37   R66-R67   N:R51-53	EC 265-199-0 CAS 64742-95-6 REACH 01-2119455851-35	ATP30 (Nota H,P) Índice nº 649-356-00-4
< 2,5 % <input type="checkbox"/>	<b>1,2,4-trimetilbenceno</b> R10   Xn:R20   Xi:R36/37/38   N:R51-53	EC 202-436-9 CAS 95-63-6	ATP24 Índice nº 601-043-00-3
< 2,5 % <input type="checkbox"/>	<b>Nafta disolvente (petróleo), aromático pesado</b> Xn:R65   R66-R67   N:R51-53	EC 265-198-5 CAS 64742-94-5	ATP22 Índice nº 649-424-00-3
< 2,5 % <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<b>Xileno (mezcla de isómeros)</b> R10   Xn:R20/21   Xi:R38	EC 215-535-7 CAS 1330-20-7 REACH 01-2119488216-32	ATP25 Índice nº 601-022-00-9
< 1 % <input type="checkbox"/>	<b>Mesitileno</b> R10   Xi:R37   N:R51-53	EC 203-604-4 CAS 108-67-8	ATP29 Índice nº 601-025-00-5
< 0,5 % <input type="checkbox"/>	<b>Propilbenceno</b> R10   Xn:R65   Xi:R37   N:R51-53	EC 203-132-9 CAS 103-65-1	ATP26 Índice nº 601-024-00-X
< 0,25 % <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<b>2-butanona-oxima</b> Carc.Cat.3:R40   Xn:R21   Xi:R41   R43	EC 202-496-6 CAS 96-29-7	ATP28 Índice nº 616-014-00-0
< 0,25 % <input type="checkbox"/>	<b>Bis(2-etilhexanoato) de cobalto</b> Xn:R22   Xi:R38   R43   N:R50-53	EC 205-250-6 CAS 136-52-7	Autoclasificado
< 0,25 % <input type="checkbox"/>	<b>Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado</b> R10   Xn:R65   R66-R67   N:R51-53	EC 265-185-4 CAS 64742-82-1	ATP30 (Nota H,P) Índice nº 649-330-00-2

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

4.1 **DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS:**



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.2	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
	<b>INHALACION:</b>	Normalmente no produce síntomas.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
	<b>CUTÁNEA:</b>	Normalmente no produce síntomas.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
	<b>OCULAR:</b>	Normalmente no produce síntomas.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
	<b>INGESTION:</b>	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.3 **INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:**

No disponible.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

5.1	<b>MEDIOS DE EXTINCIÓN:</b> En caso de incendio, utilizar agua pulverizada, espuma antialcohol, polvo químico seco, anhídrido carbónico.
5.2	<b>PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</b> El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
5.3	<b>RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:</b> - Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. - Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de



IMPRIMACION 80R GRIS  
Código: 80R0001

## SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:  
Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto.
- 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:  
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:  
Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.
- 6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:  
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

## SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- 7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:  
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.  
Recomendaciones generales:  
Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.  
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:  
Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.
- |                               |   |                           |
|-------------------------------|---|---------------------------|
| - Temperatura de inflamación  | : | 43. °C                    |
| - Temperatura de autoignición | : | 331. °C                   |
| - Intervalo de explosividad   | : | 0.8 - 6.7 % Volumen 25°C  |
| - Intervalo de explosividad   | : | 0.5 - 8.6 % Volumen 300°C |
- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:  
No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:  
Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:  
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.
- |                               |   |   |
|-------------------------------|---|---|
| <u>Clase de almacén</u>       | : | Clase B2. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001. |
| <u>Tiempo máximo de stock</u> | : | 36. meses                                   |
- Materias incompatibles:  
Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.  
Tipo de envase:  
Según las disposiciones vigentes.  
Cantidad límite, Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999-RD.948/2005) (Seveso III):  
Umbral inferior: 5 toneladas , Umbral superior: 20 toneladas
- 7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:  
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



IMPRIMACION 80R GRIS  
Código: 80R0001

### SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1	<u>PARÁMETROS DE CONTROL:</u> <u>Valores límite de exposición profesional (VLA)</u> INSHT 2011 (RD.39/1997)	<u>VLA-ED</u>		<u>VLA-EC</u>		Valor interno	Año
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3		
	Nafta (petróleo), hidrogenado pesado	50.	290.	100.	580.	Valor interno	
	Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero	50.	290.	100.	580.	Valor interno	
	1,2,4-trimetilbenceno	20.	100.				1999
	Nafta disolvente (petróleo), aromático pesado	50.	290.	100.	580.	Valor interno	
	Xileno (mezcla de isómeros)	50.	221.	100.	442.	Vía dérmica	2003
	Mesitileno	20.	100.				1999
	Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	50.	290.	100.	580.	Vía dérmica	2005

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.  
Los valores VLA pueden consultarse en la dirección: <http://ghs-reach.info/es/>

Valores límite biológicos:  
No disponible

Nivel sin efecto derivado (DNEL) para trabajadores:  
No disponible

Concentración prevista sin efecto (PNEC):  
No disponible

8.2	<p><u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):</u>            Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.</p> <p><u>Protección del sistema respiratorio:</u>            Evitar la inhalación de partículas o pulverizaciones procedentes de la aplicación del preparado.</p> <p>- <u>Mascarilla:</u>            Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN141/EN143). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.</p> <p><u>Protección de los ojos y la cara:</u>            Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.</p> <p>- <u>Gafas:</u>            Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166).</p> <p>- <u>Escudo facial:</u> No.</p> <p><u>Protección de las manos y la piel:</u>            Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.</p> <p>- <u>Guantes:</u>            Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.</p> <p>- <u>Botas:</u> No.            - <u>Delantal:</u> No.            - <u>Mono:</u> No.</p> <p>Se recomienda usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.</p>
-----	--

8.3	<p><u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:</u>            Evitar cualquier vertido al medio ambiente.</p> <p><u>Vertidos al suelo:</u> Evitar la contaminación del suelo.</p> <p><u>Vertidos al agua:</u> Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.</p> <p><u>Emisiones a la atmósfera:</u> No aplicable.</p>
-----	--





IMPRIMACION 80R GRIS  
Código: 80R0001

### SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

#### 9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

- Forma física	:	Líquido viscoso.
- Color	:	Gris.
- Olor	:	Característico.
- Temperatura de ebullición	:	145. °C a 760 mmHg
- Temperatura de inflamación	:	43. °C
- Intervalo de explosividad	:	0.8 - 6.7 % Volumen 25°C
- Intervalo de explosividad	:	0.5 - 8.6 % Volumen 300°C
- Presión de vapor	:	1.9 mmHg a 20°C
- Presión de vapor	:	1.3 kPa a 50°C
- Peso específico	:	1.36 g/cc a 20°C
- Solubilidad en agua	:	Limitada
- Temperatura de autoignición	:	331. °C

#### 9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- No volátiles	:	82.8 % Peso
- Hidrocarburos alifáticos	:	7.2 % Peso
- Hidrocarburos aromáticos	:	9.4 % Peso
- COV (suministro)	:	231.8 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

### SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 REACTIVIDAD:

No disponible.

#### 10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

#### 10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

#### 10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

#### 10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

#### 10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno.

### SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

#### 11.1 DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES

de componentes individuales :

	<u>DL50 Oral</u> mg/kg		<u>DL50 Cutánea</u> mg/kg		<u>CL50 Inhalación</u> mg/m3.4horas
Nafta (petróleo), hidrogenado pesado	15000.	Rata	3000.	Conejo	
Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero	3900.	Rata	3160.	Conejo	
1,2,4-trimetilbenceno	3400.	Rata	3160.	Conejo	10200. Rata
Nafta disolvente (petróleo), aromático pesado	> 5000.	Rata	> 2000.	Conejo	5200. Rata
Xileno (mezcla de isómeros)	4300.	Rata	1700.	Conejo	22080. Rata
Mesitileno	> 5000.	Rata	> 2000.	Conejo	24000. Rata
Propilbenceno	6040.	Rata			
2-butanona-oxima	2400.	Rata	1840.	Conejo	4830. Rata
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	6000.	Rata	3000.	Rata	16000. Rata

#### 11.2 EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

Contiene sustancias sensibilizantes. Puede provocar una reacción alérgica.

Vías de exposición:

Exposición de corta duración: Puede irritar los ojos y la piel.

Exposición prolongada o repetida:



IMPRIMACION 80R GRIS  
Código: 80R0001

### SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1	<u>ECOTOXICIDAD:</u> de componentes individuales :	<u>CL50</u> (OECD 203) mg/l.96horas	<u>CE50</u> (OECD 202) mg/l.48horas	<u>CE50</u> (OECD 201) mg/l.72horas
	Nafta (petróleo), hidrogenado pesado	750. Peces	> 100. Dafnia	400. Algas
	Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero	9.2 Peces	6.1 Dafnia	
	1,2,4-trimetilbenceno	7.7 Peces	3.6 Dafnia	2.4 Algas
	Nafta disolvente (petróleo), aromático pesado	2.3 Peces	0.95 Dafnia	< 1. Algas
	Xileno (mezcla de isómeros)	14. Peces	16. Dafnia	
	Mesitileno	13. Peces		
	2-butanona-oxima	843. Peces	750. Dafnia	83. Algas
	Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	2.6 Peces	2.3 Dafnia	< 10. Algas

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:  
No disponible.

12.4 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:  
No disponible.

12.4 MOVILIDAD:  
No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚN EL ANEXO XIII DEL REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006:  
No disponible.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:  
No disponible.

### SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE-91/156/CE (LEY 10/1998):  
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ELIMINACIÓN ENVASES VACÍOS, DIRECTIVA 94/62/CE-2004/12/CE (LEY 11/1997, RD.782/1998-252/2006):  
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.




PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:  
Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.



IMPRIMACION 80R GRIS  
Código: 80R0001

### SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### PINTURA

14.1	<u>TRANSPORTE POR CARRETERA (ADR 2011):</u> <u>TRANSPORTE POR FERROCARRIL (RID 2011):</u>  Clase: 3 Grupo de embalaje: III UN 1263  Código de clasificación: F1 Código de restricción en túneles: (D/E) Categoría de transporte: 3 , máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4) Documento de transporte: Carta de porte. Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4	(Disposición especial 640E)	
14.2	<u>TRANSPORTE POR VÍA MARÍTIMA (IMDG 34-08):</u>  Clase: 3 Grupo de embalaje: III UN 1263  Contaminante del mar: No. Documento de transporte: Conocimiento de embarque.		
14.3	<u>TRANSPORTE POR VÍA AÉREA (ICAO/IATA 2010):</u>  Clase: 3 Grupo de embalaje: III UN 1263  Documento de transporte: Conocimiento aéreo.		
14.4	<u>TRANSPORTE POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES (ADN):</u> No disponible.		
14.5	<u>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</u> No aplicable.		
14.6	<u>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</u> No disponible.		
14.7	<u>TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:</u> No aplicable.		

### SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1	<u>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:</u> <u>Pre-registro REACH:</u> Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006. Información adicional: <a href="http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx">http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx</a> <u>Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna <u>Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna  <u>RESTRICCIONES:</u> <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> No aplicable. <u>Restricciones recomendadas del uso:</u> No aplicable.  <u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> No disponible
15.2	<u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u> No disponible

